

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.



| | | |
|--|------------------------------|---|
| AÑO XXIII Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, Arco-Aguero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia. | BADAJOZ 28 DE JULIO DE 1887. | En España 5 rs. mensuales. — En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 20 rs. trimestre. — Anuncios y comunicados a precios convencionales. LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes. NUM. 1873 |
|--|------------------------------|---|

LA CRÓNICA.

Crónica Política.

Nuestro valiente colega *El Manifiesto* de Cádiz, denunció hace algún tiempo escandalosos abusos y grandes immoralidades que atribuía al Gobernador civil de aquella provincia Sr. Zabalza, que ya había sido objeto de no pocas murmuraciones cuando desempeñó el mismo cargo en Barcelona.

Las denuncias de *El Manifiesto*, que venían a revelar que por algo se había hablado ya del Sr. Zabalza en las Cortes, debieron coincidir con las que recibiera el Gobierno por otros conductos; así es que este se decidió a relevar de su cargo al Sr. Zabalza y nombrar un delegado que investigue la conducta observada por aquel como Gobernador de Cádiz.

No sabemos el resultado que habrán ofrecido las investigaciones del Sr. la Paliza, que así se llama el delegado del poder Central; pero es de creer que este funcionario no echará en saco roto los siguientes párrafos que en uno de sus últimos números publica *El Manifiesto*:

«No fueron cinco mil pesetas, como digimos, por un error material, la cantidad que consignó la Sociedad Cooperativa de gas, para hacer un obsequio delicado al gobernador Zabalza: fueron seis mil. Si lo que asegura el rumor público es una falsedad, rectifique la Cooperativa. Es su deber.»

«También la voz pública asegura que cuantos toros del aguardiente se han corrido en Sanlúcar de Barrameda, ha costado ciento cincuenta pesetas la obtención del permiso en este gobierno civil.»

Suplicamos a los empresarios que rectifiquen lo que la voz pública asegura, si por casualidad fuere falso.

«Es verdad que el 15 de diciembre último, días antes ó después de llegar a Sanlúcar de Barrameda el señor Rancós, delegado del gobernador Zabalza, se giró una letra de 2500 pesetas por el arrendatario de consumos de aquella ciudad, D. Andrés de Hoyos Limón, y por la casa de banca de D. Rafael Otaola Urruchi, á al orden de D. Gregorio de Zabal-

za y contra los señores Arámburu hermanos ú otro de los banqueros de Cádiz que tienen negocio de giro con el Sr. Otaola? Tanto el Sr. Hoyos Limón, como don Rafael Otaola, y el banquero de Cádiz contra quien se giró la susodicha letra, tienen un estrechísimo deber de conciencia: el de rectificar los hechos, si fueren falsos, y si fueren verdaderos, el señor Hoyos debe explicar el por qué de ese giro.»

«¿Es, por ventura, cierto, que á la nueva empresa de aguas se le exigió por el gobernador dimitido cantidades por cada tramitación que ocurría de expedientes ó documentos, elevándose la suma de las exigidas á unos ocho mil duros?»

Esto se dice y anda de boca en boca. Nosotros no afirmamos ni negamos; pero si son falsedades de la maledicencia, la empresa de las aguas debe rectificar en conciencia.»

«¿Es verdad que en Puerto Real se estableció el juego durante la feria sin conocimiento del señor Zabalza, y que éste, enterado del caso, mandó á la inmediata villa, en calidad del delegado al señor Botassi, y que éste suspendió los juegos?»

¿Es verdad que al día siguiente vino al gobierno civil un comisionado, quién, mediante cincuenta duros, obtuvo el permiso para la continuación de los juegos?»

¿Es verdad que en el inmediato día se trasladó á aquella villa el gobernador en persona y aceptó un lunch, que le fué servido sobre la mesa de la ruleta?»

«¿Es verdad que á los peticionarios de terrenos de marismas se les exigían cantidades, mitad para el empleado que las pedía y mitad para el gobernador, y se les aseguraba que si no aflojaban la bolsa, los expedientes no saldrían del cajón de la mesa?»

Hablen esos señores y rectifiquen, por favor, estos rumores, si resultasen falsos.»

Los hechos que denuncia el colega gaditano son gravísimos, tanto, que de seguro no se han dirigido nunca acusaciones tan graves contra ningún Gobernador. Por eso es preciso que si los hechos que ahora se indican y otros más trascendentales aún, denunciados antes por *El Manifiesto*, son exactos, habrá que corregirlos severamente.

El Sr. León y Castillo, volverá pronto á Madrid restablecido de sus dolencias.

Pronto, pues, dejará de tener en sus manos el meliflao D. Sejunundo, los famosos hilos.

¿Qué fortuna para S. E! Así dormirá ya tranquilamente.

ECOS POLÍTICOS.

Para la primer crisis que surja, y en el supuesto de que no haya vacante más que una cartera, suenan ya los nombres de once políticos para desempeñarla.

¡Cuenten ustedes! Vega Armijo, Montero Rios, Gullón, Gamazo, Xiquena, Gonzalez, Maura, Canalejas, Angulo, Montejo Robledo y Romero Girón.

Y ahora que diga nadie que al fusionismo le faltan nombres.

Sobre todo tratándose de ministerios.

Asegura *La Correspondencia* que «la administración pública mejora y se encauza cada vez más.»

Pueden ustedes creerlo. El diario noticiero no pide un céntimo por que se crea lo que dice.

A lo sumo, lo pide por decirlo.

La enfermedad de que padece el señor León y Castillo, segun un diario conservador, es anemia.

En medio de su dolor, el ministro de la Gobernación tiene la suerte de que pueda buscar el remedio á su dolencia.

De anemia padece el país también, y no puede hacer otro tanto.

Diz que ochenta y nueve conferencias ha celebrado ya el señor Moret, desde que actúa de ministro interino de Gobernación, por mor del orden público.

Compadecemos al gran librecambista español.

Debe de llevar una vida muy desordenada por causa del orden.

Conferencia aquí, conferencia allá, conferencia con este, conferencia con aquel, que el gobernador quiere conferenciar, que hay que conferenciar con el presidente...

Y al final, nada.

Porque eso del orden es un trabajo sin lucimiento.

Y sin provecho.

Un maestro de una escuela incompleta va implorando la caridad pública provisto de un pase de la alcaldía.

Que nadie nos pida comentario á tal noticia.

No disponemo de tinta roja.

Y el carmin más subido no llegaría al de nuestra vergüenza.

Las cigarreras de Madrid pro-

yectan celebrar una manifestación.

Y dice un periódico noticiero que las autoridades evitarán ó castigarán el escándalo que se intenta.

Por de pronto ya no quedan las cigarreras sin piropo, por parte del Gobierno.

Pero no deben de ofenderse.

Todo es cuestión de envidia.

Y en ciertos asuntos el ministro no quiere que nadie le haga la competencia.

Dice un periódico reformista que su partido no necesita hierro para reconstituirse.

Cierto.

Como que le sobra.

Cualquiera que haya leído lo dicho por el señor Romero Robledo en San Sebastian, últimamente, habrá exclamado de seguro:

—¡Quite usted jierrol!

Por nuestra parte no creemos que los reformistas necesiten hierro.

Sino acónito.

SECCION PROVINCIAL.

Con el epigrafe de «Incidente lamentable» publica *El Frexense*, periódico de Frexenal, las siguientes líneas:

«El pasado domingo, a eso del mediodía, los que transitaban junto á la Notaría de D. W. José Carvallo, quedaban parados á escuchar las fuertes voces que allí se daban, y cuya causa nadie podía explicarse.

Después se supo que un inocente suelto de *El Frexense*, había levantado una tempestad en aquella oficina, en la cual se injurió al comproprietario y redactor de dicho periódico, el Licenciado en Derecho D. Lorenzo Armijo y Corrales.

Si un acto público y solemne no hubiera demostrado la verdad de lo que referimos, hubiésemos dudado de aquel escándalo, formado en un despacho de un representante de la fe pública.

Las voces fueron en crecendo, y continuaron bastante tiempo, no explicándonos cómo el funcionario público, jefe de la mencionada oficina, no puso fin á los gritos que se oían á larga distancia del local aludido.

No sabemos qué dirían los dignos Presidentes de la Audiencia del Territorio y Decano del Ilustre Colegio Notarial de Cáceres si llegara á su conocimiento lo ocurrido.

El Sr. Armijo planteó la demanda de injuria contra la persona que tan sin fundamento le ofendió, y celebrado el previo acto de conciliación, resultó que el demandado se retractó formalmente de toda palabra ofensiva que en un momento de ofuscación hubiera podido proferir, en dicha Notaría.»

El colega no dice quien es el demandado, ni quiere publicar la retractación.

De suerte que nos quedamos á oscuras, como suele decirse.

Cortamos de la *Revista de Al-mendralejo*.

¿Qué sera?

Hé aquí lo que todos los vecinos de esta población se preguntan, y que nosotros por una casualidad hemos averiguado, y vamos á satisfacer á nuestros lectores:

Hace noches se oían ayes lastimeros: los municipales corrian de aca para

allá, sin que pudieran averiguar nada, pues los quejidos al llegar los agentes á la plaza se apagaban. Se retiraban y volvian de nuevo a oírse, y locos y desesperados concluian por abandonar las pequisas.

¿Qué será? se preguntaban unos á otros.

Pues muy sencillo. Varios amigos se reunieron para dar una broma al pobre de Jorge. Empezaron á tirarle de las orejas, y tirar y tirar... hasta que el pobre, no pudiendo sufrir los agudos dolores que los tiros le producian, se quejaba amargamente; pero cuando sentia que se aproximaba gente, sacaba fuerzas de flaqueza y ahogaba los quejidos para que no le llamasen tonto y estúpido, por permitir ese entretenimiento á sus adoradores.

Hé aquí descifrado el enigma, que ha tenido á bien el pobre Jorge comunicarnos bajo secreto natural, y nosotros para la tranquilidad del público y bajo secreto natural lo revelamos tambien, y no vuelvan á preguntar:

¿Qué será? Mas de una vez ha denunciado *La Revista* que en Almendralejo se tira de la oreja á Jorge.

Y nosotros preguntamos: ¿por qué el Sr. Romero, cuya energia ha elogiado más de una vez el colega, no pone coto á tan inocentes entreteimientos?

El comité republicano progresista de Peñalsordo ha quedado constituido en la siguiente forma.

Presidentes honorarios, don Francisco Antonio Garrote y don José Chacon y Calderon.

Presidente efectivo, D. Gregorio Castellano Pizarro.

Vocales, D. José García Sanchez, D. Jacinto Montes Quintana, D. Antonio Bravo Sierra, don José Gonzalez Flores, D. Waldo Flores Montes, y D. Miguel Tamurejo Redondo.

Secretario, D. Carlos Montes Quintana.

Representante en el del partido don Benigno Caja y García.

El día de Santiago tuvo lugar en la plaza de toros de Don Benito una corrida de novillos de 5 y 6 yerbas, dos de muerte y dos de capea, estoqueados aquellos por el simpático diestro Eusebio Fuentes (a) Manene.

Pertenecian los dos primeros á la ganaderia del Excmo. Sr. Conde de Villapadierna, con divisa encarnada, y los otros dos á la de nuestro amigo el Sr. D. Escolástico Rubio, vecino de Herrera del Duque, con divisa amarilla y blanca.

Tenemos noticia de que tanto unos como otros dieron bastante juego, si bien la corrida no pudo resultar con el lucimiento debido, por las malas condiciones en que la lidia se hizo, pues los chicos que acompañaron al Manene, poseidos de un miedo cervical, al ver la pujanza y bravura de los toros, no hicieron en toda la tarde otra cosa que servir de estorbo al diestro.

El martes salió éste con direccion á Madrid, con objeto de contratar algunos chicos para otra corrida que ha de verificarse el domingo próximo, en la referida plaza, con toros de la misma procedencia.

Le aconsejamos que se rodee de gente que reúna buenas condiciones, pues de lo contrario es muy fácil que tenga un disgusto, porque los toros que ha de lidiar el domingo son de más edad y de más pujanza que los del día de Santiago.

Debemos decir que Manene llegó á captarse las simpatias del público de Don Benito por las grandes facultades que demostró en la lidia, si bien hubo momentos en

que inspiró verdadera lástima al ver que se encontraba—asi puede decirse—completamente solo en el redondel.

Le deseamos para el día 31 mejor entrada aun que la que tuvo el día 25.

La Sociedad Colombina Onubense, de que es presidente el almirante D. Luis Hernandez Pinzon, ha acordado celebrar en el presente año el aniversario de la salida de Colon del puerto de Palos para el descubrimiento del Nuevo Mundo.

El dos de Agosto comenzarán los festejos con una velada científica literaria y artística, en el salon de conciertos del hotel Colon, con adjudicacion de premios regalados por S. M. la reina, la infansa Isabel, el duque de Mompensier, la reina Isabel y el ayuntamiento de Huelva.

El día 3 habrá diana; reunion de la Sociedad en el muelle para dirigirse al Monasterio de la Rábida, donde se celebrará una solemne funcion religiosa; banquete en el hotel Colon, fuegos artificiales. El 4 por la noche habrá retreta y además se dará un baile de sociedad en el círculo mercantil.

El Ayuntamiento iluminará con gas la plaza de las Monjas, y durante las primeras horas de las tres noches, la banda de música de la capital amenizará el paseo.

La compañía que actúa en el teatro de Colon dará una funcion extraordinaria.

Concurrirá á todos los actos la banda de música del primer regimiento de infanteria de marina.

Los buques de guerra disponibles en el departamento de Cádiz, acudirán al puerto de Huelva en los citados días.

En el número 1869 de la CRÓNICA correspondiente al día 8 nos ocupamos del expediente instruido por el Ayuntamiento de Puebla de Alcocer para separar al farmacéutico de aquel pueblo señor Goyeneche, del cargo de titular que venia desempeñando, y llamábamos la atencion del señor Gobernador civil de esta provincia para que lo resolviera en cualquier sentido que fuese, por ser ya tiempo de que recayera acuerdo en un expediente que está paralizado en el Gobierno civil hace más de ocho meses. Nuestra escitacion ha sido ineficaz; y por si es cierto lo que se nos afirma de que hay alguien, interesado en que referido expediente no se resuelva, hasta la vuelta de los conservadores al poder, contando á lo que parece, con la influencia necesaria para tener aquel paralizado en las oficinas del Gobierno civil á medida de su deseo; nos ocuparemos de este asunto en el próximo número con la estension que merece su importancia, si el espacio de que podemos disponer nos lo permite.

Se nos asegura que en el juzgado de instruccion de Mérida, se está formando una causa por el delito de extupso; que por circunstancias especiales habrá de fijar mucho la atencion de la Audiencia de Almendralejo, que es la que tiene que fallar dicho curso.

La Audiencia de lo criminal de don Benito ha dictado auto de profesamiento contra el Alcalde de Nogales Sr. Marroqui, y á

quien se atribuye el delito de desobediencia.

A la vez ha decretado la suspension en el ejercicio de su cargo, del referido Alcalde.

El general D. José Castro Lopez, Gobernador militar de esta provincia, será seguramente elegido diputado sin oposicion por el distrito de Mérida.

Todos los interventores nombrados en dicho distrito, son ministeriales.

SECCION LOCAL.

Las personas que ven con malos ojos la presencia en Badajoz de ciertos forasteros que no se ocupan más que en posearse y en ir á los cafés y á las funciones públicas, dicen que los hechos van justificando que sus recelos no son infundados.

En la madrugada del Domingo se cometió un robo de más de 500 pesetas en metálico y billetes, en la lonja de D. Manuel Rubio situada en la plaza de la Soledad.

Para penetrar los ladrones en el establecimiento, violentando una de las puertas del mismo, se valieron de una palanqueta.

Por fortuna la mujer de uno de los tableros que viven junto á la lonja y que habia visto ya en las inmediaciones de ésta algunos hombres de aspecto sospechoso, al observar que otro individuo salia de la lonja, dió voces y los municipales que iban á ocupar su puesto en la plazuela—por ser la hora en que se retiraban los serenos—persiguieron al individuo mencionado y aunque este echó á correr, lograron darle alcance, ocupándole todo el dinero.

Los otros prógimos que habian estado á la vista de la lonja, para avisar, sin duda, al que penetra en ella, si ocurría alguna novedad, no fueron capturados.

Al teniente coronel D. Manuel Parraverde le hurtaron el reloj el lunes por la tarde en la plaza de toros.

Como aqui son inusitados los hechos de esta indole no falta quien se figure que el autor del hurto lo es alguno de los forasteros á que antes hemos aludido.

Tengan ó no fundamento tales sospechas será conveniente que la policia vigile mucho á esas plantas exóticas que no se ocupan en nada y que sin embargo gastan y se divierten como si fuesen capitalistas.

En la sesion celebrada ayer por el Municipio fueron nombrados con caracter interino D. Carlos Ardila y D. Pedro Martinez Suarez, jefe y auxiliar respectivamente del Laboratorio Municipal.

El Sr. Ardila es doctor en Medicina y el Sr. Martinez Suarez es doctor en Farmacia.

En la misma sesion acordó el Ayuntamiento que se forme un nuevo padron de pobres, y que éste trabajo lo realicen D. Antonio Pozo y D. Pedro Mendo, bajo la direccion, como es consiguiente, de la comision de beneficencia y sanidad.

Ayer salió para Madrid, el gobernador de esta provincia señor Sarthou, que como dijimos en el número anterior va á desempeñar igual cargo en la de Vizcaya.

No le reemplaza, como se habia dicho, el Sr. Bravo, gobernador de Huesca, sino el Sr. Camaño.

El Sr. Sarthou no deja por estas tierras, al menos en la capital, malos recuerdos.—No es dado á las violencias, como otros, que, por complacer á sus amigos políticos, las cometen en grande escala.

La prensa periódica de Badajoz no tiene queja alguna del señor Sarthou, que no la ha molestado en lo más mínimo, y lo consignamos asi en prueba de imparcialidad.

Se ha encargado del Gobierno civil de esta provincia el presidente de la Diputacion provincial Sr. Balmaseda.

Dicese que el Sr. Camaño, futuro Gobernador de esta provincia, es amigo del Sr. Moret.

Entonces va á estar en predicamento *La Revista extremeña*. Y alguien más.

Ha pasado á informe de la comision de ornato una instancia de algunos vecinos, en que se solicita que la fuente de vecindad situada hoy cerca de las calles de Trinidad y Doblados, sea trasladada á la plaza de S. Andrés.

Tambien ha pasado á informe de la comision de ornato el expediente que se sigue á instancia de D. Lope Sanchez, sobre establecimiento de un tranwia.

En la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento se dió cuenta de un oficio del Sr. Presidente de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, reiterando otro pasado hace algunos meses en que se instaba la pronta construccion de un edificio donde pueda establecerse dicha Audiencia, ya que el que hoy ocupa no reúne las condiciones necesarias.

Se acordó que la comision de correccion estudie con brevedad el asunto y proponga la solucion que mas acertada le parezca.

De *La Revista extremeña*, que acabamos de recibir.

«Para reemplazar á nuestro distinguido amigo D. Rafael Sarthou, nombrado gobernador de Vizcaya, está designado el que tambien es nuestro amigo muy querido Sr. Caamaño.

Suponemos que todos los elementos liberales de la provincia aplaudiran la acertadísima eleccion de nuestro antiguo jefe señor Moret.»

Como se vé, estábamos en lo cierto al indicar en otro lugar de este número que el nuevo Gobernador es moretista.

Y siéndolo, es seguro que contará con el decidido apoyo de *La Revista*.

Comentando *La Revista extremeña* la noticia que dimos en uno de nuestros últimos números de que la fuente que hay en el campo de S. Andrés, seria sustituida por otra mejor, dice:

«Hasta que lo veamos no lo creemos; asegurando que si no se aprovecha la ausencia del alcalde que se encuentra tomando baños, la obra no se realizará.»

Tiene el alcalde por lo visto verdadero pluriro en conservar la fuente que hoy existe apesar de cuanto sobre ella se ha dicho.

Sus razones tendrá siempre respetables para nosotros.»

Nosotros opinamos que la fuente se sustituiria por otra, aun cuando se encontrase aqui el Alcalde Sr. Vacas que es de creer piense

en este asunto como la mayoría de los concejales.

Y aún cuando así no sucediera ¿qué había de hacer el Alcalde? Cumplir lo que acordara el Municipio.

Se ha establecido un nuevo servicio de diligencias de Badajoz á Olivenza, en combinación con los ferro-carriles.

Los pasajeros encontrarán en la estación del ferro-carril omnibus que les conducen á la administración, de donde salen todos los días los carruajes, una hora después de la llegada de los trenes correos.

Para más detalles dirigirse á el administrador D. Avelino Carballo, Plaza de la Constitución, Comercio.

El día de Santiago tuvo lugar la corrida de novillos—ó toros de desecho—que anunciamos en el número anterior.

Y sucedió lo que nosotros nos figurábamos desde luego.

Los tres toros de Miura, ó mejor dicho los dos que se lidiaron, dejaron bien puesto el pabellón de la ganadería; pero los lidiadores se portaron malamente.

El primer cornúpeto, que tenía un bulto en el hocico y que despachó dos arencas, tomó seis varas; y hubiera recibido una docena si el presidente D. José Castro, no hubiese mandado tocar á banderillas cuando más pujante se mostraba el bicho.—El único que se alegró, de seguro, al oír la señal, fué el empresario, que diría para su capote: Ya han salvado su vida, al menos por ahora, dos ó tres jacos de los que tengo en la cuadra.»

En la muerte de este toro no estuvo mal el Manchao, que oyó las palmas y cosechó no pocas tagarrinas.

El segundo de los de Miura, tomó siete ó ocho varas; y eso que los picadores antes de acercarse al toro recorrían la plaza cinco ó seis veces. ¡Cuánta jindama! Y conste que los piqueros usaban las lanzas de que en Madrid se valen y no las picas que aquí se emplean. El toro despachó tres jamelgos.

En la muerte de este cornúpeto empleó el Manchao 65 minutos. A las 7 aun no había conseguido despachar á aquel;—la corrida empezó á las 5.—La presidencia le dió dos avisos; pero como si tal cosa: Pases y más pases, pinchazo tras pinchazo y el toro sin caer.

Se hizo la señal para que salieran los mansos..... y con efecto no salieron. Y la presidencia tan tranquila aun cuando veía que se acercaba la noche y que faltaba que lidiar dos toros.

Por fin desde la barrera hicieron algo que no está «permitido» y el bicho se echó. Eran las 7 y 10 minutos.

Después de los dos Miuras salió uno de Palha muy bonito y á propósito para capearlo y para la suerte de banderillas; pero blando al hierro. Tomó casi á la fuerza seis varas. Le adornaron los chicos con tres pares, cogió Manchao el trapo y la espada; pero después de mucha brega y de algunos pinchazos no consiguió refrendar el pasaporte al de Palha, que fué conducido al corral por los cabestros.

El cuarto toro—tercero de los de Miura—hubiera sido quizás el mejor de la corrida si se le hubiera podido lidiar. Salió de noche y ya por esto, ya por la prudencia

de los de á caballo, no tomó ninguna vara.

La presidencia mandó ponerle banderillas de fuego. ¡Horror!

El toro, como si quisiera protestar de la medida, saltó al callejón y faltó muy poco para que lo hiciera al tendido: lo cual era fácil que ocurriera por faltar la maroma que se acostumbra á poner en casi todas las corridas.

Después el cornúpeto volvió á saltar al callejón y encontrando abierta la puerta del arrastradero fué al corral y despachó unos cuantos caballos. Allí el Manchao lo mató como pudo.

No hubo desgracias porque Dios no quiso.

VARIEDADES.

QUIÉN Á HIERRO MATA...

Todas las mañanas al levantarme hago un ruego á la Providencia, y es que me libre durante el día de caer en manos de un guason.

Considero á los guasones como altamente perjudiciales para la buena marcha de la sociedad. Si yo fuera un tirano los encerraría como á los locos.

Pero no pudiéndolo hacer así voy á cerrar contra ellos, aunque con escasas fuerzas, con sobrados alientos.

El guason se transforma á medida de los tiempos y de la cultura de la sociedad. Lo que era gracia hace veinte años, es ahora una solenne majadería.

Todavía hemos alcanzado guasones como los calaveras que tan admirablemente nos pinta Figaro en sus artículos.

Hace veinte años, todavía el guason era un barbero; sus bromas eran pesadimas y sus gracias dignas de unos cuantos sopapos.

Nosotros conocimos uno de aquellos gloriosos restos. Se llamaba Narciso, y faltando á su nombre y á la tradición era feo como un pecado. Esta fué su primera gracia.

De chico fué el diablo. El era quien llenaba de añejorros la cátedra, quien tiraba bolas de pan á la calva del profesor, quien llenaba de pegotes de papel mascado todos los techos del Instituto.

En la Universidad iniciaba y dirigía las encerradas á los profesores y promovía toda clase de motines. Los compañeros decían siempre refiriéndose á él esta frase ¡Es atroz!

¡Con que placer llegaban á su oído estas dos palabras! ¡Qué satisfacción tan íntima le producían!

Naturalmente, siendo atroz, tenía que hacer atrocidades.

Una de sus guasas de estudiante estuvo á punto de costarle cara si le llegaba á pillar.

Hizo el amor á una chica fea y cursi y muy fresco se la pidió á sus padres. Por quitarse aquella hipoteca de encima los padres accedieron sin más averiguaciones.

Se señaló el día para el matrimonio y nuestro guason citó á varios amigos á la iglesia para que presenciasen la ceremonia.

—¿Pero de veras te vas á casar? le preguntaban.

—Y cómo no—contestaba Narciso.—Ya lo vereis.

Llegó el día señalado. Se presentó la boda en la iglesia que estaba atestada de estudiantes que iban á presenciar el suceso.

Llegó el momento en que el cura hizo la mortal pregunta:

—Narciso Tajamar ¿quereis por esposa á Tiburcia Manteleta?

Hubo un momento de silencio y después salió de la boca de Narciso un no estentóreo, colosal, que resonó en las naves del templo.

Excusamos decir el escándalo que se armara. Tiburcia se desmayó y su familia hubiera asesinado allí mismo á Narciso si los estudiantes no hubieran protegido su huida.

Al día siguiente tuvo que salir de Madrid para continuar sus estudios en Zaragoza.

Esta gracia fué muy comentada en el gremio estudiantil y valió gran popularidad á nuestro héroe.

Cada día que pasaba hacia Narciso nuevas barbaridades.

Concluida su carrera se dedicó á frecuentar tertulias cursis donde hacía y decía mil tonterías.

Una noche que se hallaba en una reunión, hizo que otro guason amigo suyo quemase un poco de paja en el portal y él dió la voz de ¡fuego! La gente huyó precipitadamente, y una joven mas

asustada que las demás se tiró por una ventana y se rompió una pierna. Narciso tuvo que huir de la población.

Donde quiera que iba nuestro guason tenía siempre una corte de imbéciles que admiraban sus gracias de mozo de cordel.

Numerosas fueron las que hizo durante toda su vida; pero una de ellas le dejó recuerdos indelebles.

Paseábase con varios compañeros por el muelle de N.º cuando se le acercó un fosforero de 7 ú 8 años pidiéndole que le comprasen mixtos. Embebidos en la conversación no le hicieron caso, y el muchacho insistió: —¡Ande, cómpreme una caja, señorito!

En este momento se le ocurrió una gracia á Narciso. Coge el muchacho en brazos y con caja y todo le tira al agua.

¡Asombro general! Pero él suelta la carcajada y se tira detrás del chiquillo, le recoge de nuevo y le saca á la orilla. El niño espantado y Narciso riéndose como un animal.

Pero no le duró mucho la risa. Un caballero que había presenciado el hecho, indignado con justo motivo por aquella barbaridad, se acercó al guason y le sacudió dos palos en la cabeza que le dejó tendido.

Tres meses de cama le costó á Narciso la gracia de tirar niños al agua.

Narciso se casó y casado y todo quiso sostener su reputación de bromista. A su pobre mujer le hizo padecer lo indecible. Cuando estaba dormida la solía echar medio vaso de agua á la cara. Tantos disparates hizo con ella que la pobre se murió de consunción.

Pero esta de Dios que el que á hierro mata á hierro muere.

Encontróse cierto día algo enfermo Narciso. Le visitaron los amigos, entre los cuales se hallaba el médico.

—Vamos á darle una broma!—dijeron en el café antes de ir á verle.

—¿Cuál?

—Yo que soy su médico pondré ma la cara al examinarle y vosotros tendréis aire de estar consternados.

—Valiente caso que nos hará ese guason!

—No le hace. De todos modos pasaremos el rato.

Así fué. El médico hizo su papel y los otros también, pero Narciso se les rió á las barbas.

Sin embargo, cuando se fueron se quedó pensativo y creyó sentirse malo de veras.

A todo esto los amigos viendo el resultado de la broma, tuvieron á empeño el asustar á Narciso.

—¿Vamos á mandarle un sacerdote con los sacramentos?

—Vamos.

Y así lo hicieron. Avisaron á deshora de la noche para que diesen el Señor á don Narciso Tajamar.

Este estaba en la cama sin poder dormir, todo mohino y caviloso por la visita del médico y de sus compañeros.

De pronto oyó el sonido de la campanilla. ¿A quién irán á extremaunciar?—se dijo.

La criada entró en este momento toda asustada.

—¿Ahi está!

—¿Quién?

—¡El Señor!

—¿Pero para quién?

—Para usted El médico le ha avisado.

Narciso perdió el conocimiento cuando el sacerdote entraba en su habitación.

Desde aquel momento el delirio y la fiebre no le abandonaron y murió cuarenta y ocho horas después.

Sus amigos quedaron consternados y se guardaron mucho de decir á nadie que ellos eran los asesinos de Narciso.

Pero tampoco eran ellos. Era el sino, la fatalidad. Narciso debía morir de lo que había vivido; de la guasa.

S. O. ELIDAN.

Pildoras Holloway.—El calor excesivo durante los meses de verano produce las mas veces efectos desagradables en un gran número de personas. El hígado, el estómago y los intestinos, en tales casos, se hayan mas ó menos afectados, de modo que los naturales de Inglaterra están en dicha época propensos a algunas de las dolencias que prevalecen en los climas calurosos. Es un hecho digno de ser universalmente conocido que las Pildoras Holloway poseen grandes virtudes curativas. Ellas refrigeran y purifican la sangre y disminuyen la propension del sistema a las irregularidades de todo género; ó cuando la enfermedad se ha apoderado del sistema estas Pildoras reducen su influencia deletérea y acaban por neutralizarla enteramente. La disenteria, los ataques de biles, la acidez estomacal, el dolor de cabeza acompañado de náusea y la debilidad física son curados por ellas.

POESÍAS DE MORENO TORRADO.

Reales.

Explosiones del sentimiento. 8
Exhalaciones del alma. 2
Palpitaciones de un corazón. 2
Mostaza y ortigas. 4
Vibraciones de una lira. 4
Colección. 22

Se hallan de venta en todas las librerías de esta capital.

A los correspondientes y librerías, cuyos pedidos llegen a seis ejemplares, se les hará el veinte por ciento de rebaja. Dirigirse al autor, calle del Granado, 23, 2.º

APARATOS ELECTRICOS.

DE

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

Constructor premiado en varias exposiciones.

PROVEEDOR DE S. M.

Casa fundada en 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples; de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema Sierras, pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para declinación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados, Precio 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 150 pesetas; franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

LOBO, 8. DUPLICADO.—MADRID.

FERNANDO ALEGRE RAMIRO.

AGENTE DE NEGOCIOS

39, Madaglena, 39.

BADAJOZ.

Agencia general de negocios de don Fernando Alegre y Ramiro, el que ofrece sus servicios á los Ayuntamientos, sociedades y particulares en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos.

Esta casa ultima todas sus gestiones aunque por su índole los asuntos se sesuelvan en los Centros ó en el extranjero.

28, SOLEDAD-28, BADAJOZ

LA PRIMITIVA SEVILLANA

28, SOLEDAD 28.

Bazar de ropas hechas propiedad

DE

ELIAS MARQUEZ Y PEREZ

á cargo de

Laureano Marquez y Perez.

Trajes completos de verano y de invierno, elegantes y con buena confección, á precios desde 35 reales en adelante.

Pantalones, chalecos, chaquetas y americanas á precios desde 14, 20 y 26 reales en adelante.

Capas de todas clases y tamaños, desde 30 reales en adelante.

Surtido completo de generos en piezas para la confección de trajes, con arreglo al gusto y precio que cada cual los desee.

No farse de nada ni de nadie y visitar antes de comprar

LA PRIMITIVA SEVILLANA.

28, SOLEDAD 28.

28, SOLEDAD-28, BADAJOZ

Piano en venta

En la calle de Gobernador, número 13, principal, se halla de venta un piano, vertical, de siete octavas; fabricante Montano. Muy barato y en buen uso.

Tip. de la viuda de Arca.

SUPERIORES CAFES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL.

AROMA CONCENTRADO,

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS.

- Café molido superior á 2'00 pts. los 400 grams.
- Puerto-Rico y Caracalillo. 2'50 » » »
- Moka y Puerto-Rico 3'00 » » »
- Moka puro 4'00 » » »
- Tés de 8 á 12 pesetas libra, en botes de 2 y 4 onzas.
- Tapioca del Brasil, en botes de 200 gramos.

NOTA.— Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos, contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

Depósito Central, PUERTA DEL SOL, 13.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

GARANTIA POSITIVA.
ENSEÑANZA GRATIS
A DOMICILIO
Y SIN LIMITE
ALGUNO.



2,50

PESETAS SEMANALES

SIN AUMENTO

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Badajoz,

18, Plaza de la Constitucion, 18

HILOS DE ALGODON, SEDAS

AGUJAS, ACEITES

Y PIEZAS SUELTAS.

Marca de

Fábrica.

PARA TODA CLASE DE COMPOSTURAS

DIFERENTES ACCESORIOS

GRAN REBAJA AL CONTADO

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL, se vende una imitacion de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.



Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPANIA COLONIAL, que figuran siempre juntas en la cubierta, y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPANIA COLONIAL.

ESTABLECIMIENTO DE ANTONIO COVARSÍ

Soledad, 25.—Badajoz.

ALMACEN DE ARMAS

ALMACEN DE PIANOS

EFFECTOS DE CAZA.

MUSICA E INSTRUMENTOS.

Gran surtido de música, pianos, armoniums, aristonos, acordeones é instrumentos para bandas y orquestas. Se cambian pianos usados por nuevos. Especialidad en armas de caza, españolas, belgas é inglesas.

- Se cambian usadas por nuevas.
- Pólvoras de esmerada calidad de varias clases, españolas é inglesas
- Cartuchos Lefauchaux, calibre 16 desde 7 reales el 100 en adelante.
- Centrales 16 » 10 » 100 »
- » 12 » 12 » 100 »

Tacos de verdadero fieltro. Paquete de 500 calibre 16 á 4 reales.

Se remiten catalogos gratis á quien los pida, con precios fijos de cuanto contiene esta casa de venta.

NO MAS CALENTURAS.

Las pildoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio mas seguro conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia. Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja con 40 pildoras

- BADAJOZ, SR. CAMACHO.
- Almendralejo, Sr. Martínez Pinillos.
- Olivenza, drogueria del Sr. La Rosa.
- Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
- Jaen, Sr. R. de la Higuera.

Caceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.

- Huelva, Sr. Figueroa.
- En Madrid, en casa del autor, Rudas 1, farmacia de Perez Negro.
- En Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.
- Señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez, Villanueva de la Serena (Drogueria.)

Gimnasio de Badajoz.

18,—CHAPIN—18.

Enseñanza gimnástica en todas sus aplicaciones.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajes, para las PALMAS (Gran Canarias), y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander, el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compania Transatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los Puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Mazahillo, Mazatlan y San Francisco de California. LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadibu.

VAPORES CORREOS DE LA **Compañia Transatlántica,** (ANTES DE A. LOPEZ, ETC.)

Servicios para Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Colon y Pacifico.

| PUNTOS DE SALIDA. | DIAS DE CADA MES |
|---------------------|------------------|
| Barcelona | 4 y 25 |
| Valencia | 5 |
| Málaga | 7 y 27 |
| Cádiz | 10 y 30 |
| Santander | 21 |
| Coruña | 20 |

LITORAL DE OUBA.—Santiago de Cuba, Jirabaja, Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, con todos los principales puertos del Pacifico como Puntas Arenas, S. Juan del Sur, San José, Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso en Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampal, Iquique, Calatdra, Coquimbroy, Valparaiso, con aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Valetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales 35 duros.—De tercera diferente con más comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.